

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Marzo del 2018

Señores

Socios de la Compañía

PREDIAL REMOLINO SIETE CIA LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores socios, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 se han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia, por lo cual no existen obligaciones patronales.- Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.- En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.-

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

DETALLE	2016		2017	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
Activos Totales	30.123,15	5,61%	30.189,27	0,22%
Pasivos Totales	1.229,05	207,90%	196,65	-84,00%
Patrimonio	28.894,10	2,74%	29.992,62	3,80%
Ingresos	2.000,00	-20,00%	2.500,00	25,00%
Costos/gastos	1.229,60	79,35%	1.091,64	-11,22%
Utilidad y/o perdida bruta	770,4	-57,54%	1.408,36	82,81%

El balance a conocerse en junta general de socios refleja que se produjo un resultado de Utilidad Bruta de US\$1.408,36, del que no se realizó descuento del 15% a los trabajadores, por no tenerlos, y un impuesto a la renta de US\$309,83, por lo que queda una utilidad neta repartible de US\$1.098,52 la que se destinará transitoriamente a la cuenta denominada utilidades no distribuidas.

Recomiendo a los socios conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Esteban Raad Antón
Gerente General